

Resolución No 2506



Ministerio de Cultura y Educación

Buenos Aires, 30 SET 1972

VISTO que corresponde designar Decano de la Facultad de Ciencias Bioquímicas de la Universidad Nacional de Rosario, de conformidad con lo propuesto por el señor Rector de dicha Universidad y atento a las facultades conferidas por las Leyes números 16912 y 17245 (Artículo 120),

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

RESUELVE:

1º.- Designar Decano de la Facultad de Ciencias Bioquímicas de la Universidad Nacional de Rosario, a la Doctora Blanca J. CORALLINI de BRACALENTI (L.C. N° 5.500.517) quien ejercerá dichas funciones con las atribuciones que el Estatuto de dicha Universidad otorga a los Decanos y Consejos Académicos hasta tanto se constituyan los órganos de Gobierno de las Universidades Nacionales, de acuerdo con las normas dispuestas por la Ley N° 17245.

2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

CUSTAVO GALER
Ministro de Cultura y Educación

M.C.E.
JMR.
<i>[Signature]</i>
<i>[Signature]</i>

CIRCULAR "C" -24/68: N° 42.549